



Ayuntamiento de Jerez

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE JEREZ DE LA FRONTERA CONSTITUIDO EN JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE LA EMPRESA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A. (COMUJESA) PARA LA TOMA DE DECISIONES COMO SOCIO UNICO, EL DIA 25 DE JULIO DE 2023, EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 8:50 horas del día 25 de julio de 2023, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el Excmo. Ayuntamiento Pleno, constituido en Junta General Ordinaria para la toma de decisiones como socio único, de la **EMPRESA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A. (COMUJESA)**, asistiendo de los 27 miembros de la Corporación:

Por el Grupo Municipal Popular: La Alcaldesa-Presidenta, DOÑA MARÍA JOSÉ GARCIA-PELAYO JURADO, el Primer Teniente de Alcalde, DON AGUSTÍN MUÑOZ MARTÍN, el Segundo Teniente de Alcalde, DON JAIME ESPINAR VILLAR, la Tercera Teniente de Alcalde, DOÑA SUSANA SÁNCHEZ TORO, el Cuarto Teniente de Alcalde, DON ANTONIO REAL GRANADO, el Quinto Teniente de Alcalde, DON JOSÉ IGNACIO MARTINEZ MORENO, DOÑA ALMUDENA MARINA MARTÍNEZ DEL JUNCO, DOÑA MANUELA GARCÍA JARILLO, DON FRANCISCO JOSÉ ZURITA MARTÍN, DON JOSÉ ANGEL APARICIO HORMIGO, DOÑA MARIA BELÉN DE LA CUADRA GUERRERO, DON RAFAEL MATEOS LOZANO, DON FRANCISCO JOSÉ DELGADO AGUILERA y DOÑA YESSIKA ANDREYNA QUINTERO PALMA.

Por el Grupo Municipal Socialista: DON JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, DOÑA LAURA ÁLVAREZ CABRERA, DOÑA MARIA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, DON RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, DOÑA ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS Y DON DIONISIO DIAZ FERNÁNDEZ.

Por el Grupo Municipal Vox: DON ANTONIO FERNÁNDEZ CAMPOS.

Por el Grupo Municipal La Confluencia: DON RAÚL RUIZ-BERDEJO GARCÍA Y DOÑA ÁNGELES GONZÁLEZ ESLAVA.

No asisten:

Por el Grupo Municipal Socialista: D^a M^a del Carmen Sánchez Díaz, D. Jesús Alba Guerra y D^a Almudena Navarro Romero.

Por el Grupo Municipal Vox: Don Francisco Ignacio Soto Peña, que excusa su asistencia.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Pleno, DON JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO y está presente la Viceinterventora, en funciones de Interventora Municipal, DOÑA ELENA CLAVIJO GONZÁLEZ.

1.- **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022, INFORME DE GESTIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE LA ACOMPAÑAN, TAL Y COMO FUERON FORMULADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN REUNIÓN CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2023**

Vista la siguiente Propuesta elevada al Excmo. Ayuntamiento Pleno constituido en Junta General Ordinaria por la Alcaldesa, D^a M^a José García-Pelayo Jurado, el 20 de julio de 2023:

"El Consejo de Administración de Corporación Municipal de Jerez S.A. (Comujesa), en reunión celebrada el 16 de junio de 2023, acordó formular las Cuentas Anuales del ejercicio

	Código Cifrado de Verificación: L32473E0T8R0YF3	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 02/08/2023
Visto Bueno	María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA 03/08/2023

2022, elaborados conforme a la normativa vigente, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes a dicho ejercicio y elevarlas a esta Junta General para su aprobación.

Se propone al Ayuntamiento Pleno, constituido en Junta General de Accionistas de la Empresa Explotación de Comujesa:

Primero: Aprobar las Cuentas Anuales del Ejercicio 2022, Informe de Gestión y demás documentos que la acompañan, tal y como fueron formuladas por el Consejo de Administración en reunión celebrada el 16 de junio de 2023".

Tras amplio debate, la Sra. Alcaldesa manifiesta que se han observado irregularidades en las cuentas, por lo que se va a realizar una auditoría, que justificaría el voto en contra del Grupo Municipal Popular en este punto.

El Pleno, constituido en Junta General Ordinaria de la Empresa Municipal de la Vivienda de Jerez S.A. por ocho votos A FAVOR de los Grupos Municipales PSOE (6) y la Confluencia (2), catorce votos EN CONTRA del Grupo Municipal Popular (14) y una ABSTENCIÓN del Grupo Municipal Vox (1), RECHAZA la anterior PROPUESTA.

2.- **APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL, POR CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES PREVISTAS POR LA LEY.**

De conformidad con el art. 202 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, y a los efectos mercantiles, el Pleno Municipal constituido en Junta General Ordinara, por unanimidad toma la decisión de aprobarla.

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema Video-Acta, el cual contiene la huella electrónica, HASH interno: 473554b400e3448c601fed0aff5f40f98c74eef0facc88658d24508b3243b7a2, que garantiza la integridad de la grabación, de lo que doy fe.

El archivo audiovisual puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<https://www.jerez.es/secretariageneral/videoactas/2023/20230725juntageneralordinariacomujesa>

A continuación, se detalla el minutaje de las distintas intervenciones de esta sesión:

TIEMPO	PUNTO
	INICIO DE LA SESIÓN
0:00:04	María José García-Pelayo Jurado. P.P. 1.-Aprobar las Cuentas Anuales del Ejercicio 2022, Informe de gestión y demás documentos que la acompañan, tal y como fueron formuladas por el Consejo de Administración en reunión celebrada el 16 de junio de 2023.
0:00:26	María José García-Pelayo Jurado. P.P.
0:00:43	Jaime Espinar Villar. P.P.
0:04:41	José Antonio Díaz Hernández. PSOE-A
0:07:57	Jaime Espinar Villar. P.P.
0:10:58	José Antonio Díaz Hernández. PSOE-A
0:14:08	Jaime Espinar Villar. P.P.
0:16:50	VOTACIÓN
0:18:37	Juan Carlos Utrera Camargo. Secretario General del Pleno
0:20:15	María José García-Pelayo Jurado. P.P.
0:20:58	Laura Álvarez Cabrera. PSOE-A
0:21:58	Agustín Muñoz Martín. P.P.

	Código Cifrado de Verificación: L32473E0T8R0YF3	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 02/08/2023
Visto Bueno	María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA 03/08/2023

0:23:52 María José García-Pelayo Jurado. P.P.
0:27:45 Raúl Ruiz-Berdejo García. LCG
0:28:33 María José García-Pelayo Jurado. P.P.
0:32:13 Juan Carlos Utrera Camargo. Secretario General del Pleno
0:33:58 María José García-Pelayo Jurado. P.P.
0:34:27 Laura Álvarez Cabrera. PSOE-A
0:35:28 María José García-Pelayo Jurado. P.P.

2.- Aprobación del acta de esta Junta General, por cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

0:37:56 VOTACIÓN

No habiendo más asuntos de que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 9:30 horas del día al comienzo indicado de todo lo cual, como Secretario General del Pleno, doy fe.

	Código Cifrado de Verificación: L32473E0T8R0YF3	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 02/08/2023
Visto Bueno	María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA 03/08/2023